

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 9 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2014, del Director General de Transportes, por la que se hace pública la notificación de resoluciones de desistimiento y archivo en relación con solicitudes de autorizaciones de transporte (Ed. 122.14).*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de las resoluciones de desistimiento y archivo para las solicitudes que se relacionan en el Anexo, he resuelto ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su remisión a los Ayuntamientos correspondientes para su exposición en el tablón de edictos, a los efectos previstos en el número 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992).

En virtud de lo anterior y en ejecución de las competencias atribuidas en el Decreto 116/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda, procede notificar las citadas resoluciones advirtiéndole que contra las mismas se podrá interponer recurso de alzada, ante el Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 8 de julio de 2014.—El Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga Maseda.

#### ANEXO

Solicitante: “Smart Trans Logictic, Sociedad Limitada”.  
Ultimo domicilio conocido: Calle Mártires, número 31, primero B.  
Localidad: 28660 Boadilla del Monte (Madrid).  
Solicitud: 17734/2013.  
Notificar resolución de desistimiento y archivo.

Solicitante: “Trans Lampre, Sociedad Limitada”.  
Ultimo domicilio conocido: Calle Espronceda, número 3.  
Localidad: 28880 Meco (Madrid).  
Solicitud: 21120/2013.  
Notificar resolución de desistimiento y archivo.

(03/25.907/14)

